



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 04 de diciembre de 2017.-

VISTO:

El Expediente CUDAP-FCNCS-CR-SJB: 0000082/2017, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFCNyCS. N° 284/17 se llamó a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, en la asignatura "Física", Sede Comodoro Rivadavia.

Que de acuerdo al Acta de cierre de inscripción **no se registraron inscriptos**.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 01 de diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Declarar **Desierto** el concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, en la asignatura "Física", Sede comodoro Rivadavia.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, incorpórese al Expediente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 549/17.-

Dra. Bilita Rector Torrealba
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.